

PARTIDO POLITICO UNIÓN POR EL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE 2019 - 2022



**Prof. MOISÉS CAMPOS DIAZ
CANDIDATO A LA ALCALDIA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE

SAN MARTIN – PERÚ

2018

INDICE

1. Introducción.
2. Aspectos Generales.
3. Visión.
4. Misión.
5. Síntesis de los Principios y Valores.
6. Justificación Normativa legal.
7. Diagnostico socio Económico.
8. Principales Prioridades Plan Foda.
9. Cuadros.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal que se presenta contiene las ideas, conocimientos, experiencias y prácticas. No solamente del sólido equipo técnico que el candidato ha establecido, sino, especialmente, de los aportes de innumerables vecinos y diferentes organizaciones sociales de, comerciantes, jóvenes, adultos, estudiantes, profesionales y agricultores que queremos de Tocache una provincia diferente y modelo de otras provincias. Hemos recogido de este modo las aspiraciones, preocupaciones, reclamos y también las propuestas de creativas soluciones para los problemas. El deseo compartido por todos es hacer una provincia con calidad de vida, segura, limpia, ordenado, solidario y tranquila, para ser vivido y disfrutado por sus residentes y visitantes.

Esta cercanía y contacto con los vecinos determina que este documento sea un verdadero plan de gobierno, por las siguientes razones:

- Está fundado sobre un diagnóstico de la realidad y práctica, no de ideas, opiniones o prejuicios. El diagnóstico ha sido elaborado sobre la base de datos técnicos corroborados por la información proporcionada por los vecinos.
- Responde a las preocupaciones y decisiones de los vecinos. Las propuestas están orientadas a acrecentar el bienestar de los vecinos privilegiando los acuerdos del presupuesto participativo y a promover la intervención del gobierno local, gobierno regional y del gobierno nacional.
- Es viable, porque las propuestas son realistas y serán puestas en ejecución al iniciarse el primer día de esta nueva etapa de gobierno municipal.

Consideramos que el tema central de nuestro plan de gobierno es su viabilidad, en ese sentido, se ha tenido el cuidado de no incluir propuestas que escapen a las posibilidades económicas de la provincia, lo que no implica falta de ambición sino por el contrario, el compromiso de cumplir responsablemente con las propuestas diseñadas que exigirán mucho trabajo y esfuerzo, en razón de estar orientadas a resolver en gran medida grandes problemas sociales.

Ese propósito es precisamente el punto de partida del presente plan de gobierno en pro de la solución de los problemas más serios y preocupantes del distrito, por ello no se propone la ejecución de grandes obras o mega proyectos hipotecando el futuro de las finanzas municipales, sino de manera objetiva, práctica y técnica. Se propone el fortalecimiento de los servicios, el mejoramiento de la calidad de vida

de la población en general, la revisión escrupulosa de los temas referidos a seguridad ciudadana, vías de acceso a las parcelas agrícolas, participación y otros asuntos también importes en la vida comunitaria.

El objetivo de nuestra gestión es lograr que nuestra provincia sea un lugar donde vivir y trabajar de manera pacífica, próspera y en armonía con el ambiente. El medio para conseguir este objetivo será evidentemente una gestión pública participativa, colectiva, inclusiva y transparente.

De lo expuesto se desprende que es necesario maximizar esfuerzos y resultados, extraer el mayor rendimiento a los recursos existentes, hacer más con menos. Ello es factible en el distrito; como podrá apreciarse en las secciones pertinentes, detrás de los problemas del distrito hay brechas que pueden cerrarse o minimizarse con trabajo coordinado y decisiones. En resumen, las propuestas del plan de gobierno se orientan a la atención de necesidades básicas de la población, al apoyo y promoción de la atención educativa y de la salud, cuidado del medio ambiente, mejora las vías de acceso, práctica de deportes y ocio, fomentar el crecimiento educativo y cultural de la población, incentivar el sentido de pertenencia y de orgullo por nuestra riqueza histórica, prácticas cuyas bases están dadas y sustentadas en hechos objetivos y cuyos beneficios deben de alcanzar en un mediano plazo, a la mayor cantidad posible de niños, hombres y mujeres del distrito.

II. ASPECTOS GENERALES.

1. Provincia : Tocache.
2. Región : San Martín.
3. Coordenadas :

Título	Provincia de Tocache		
Coordenadas	8° 11' 20" S, 76° 30' 57" W	En decimal	-8.188889°, -76.515833°
UTM	9094505 333015 18L		
Zoom	6	Escala	± 1:100000
Región		Tipo	city
4. Población	: 72,346 (2 013) hab.		
5. Extensión	: 5865.44 km²		
6. Densidad	: 12,33 hab/km²		
7. Fundación	: Creación, Ley 9097 del 6 de diciembre de 1984 (33 años de creada)		
8. Mapa	:		

MAPA 01 : UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE TOCACHE



ANEXO N° 01: DIVISIÓN POLÍTICA



III. VISIÓN:

LA PROVINCIA DE TOCACHE PARA EL 2022 SERA UN GOBIERNO LOCAL CON AUTORIDADES Y POBLACION LIDERES SOCIALES MODERNO DESENTRALIZADO Y EFICIENTE CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE QUE HA ERRADICADO LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO, CONCENTRAN EL DESARROLLO, CON PRODUCTORES Y EMPRESARIOS ORGANIZADOS RESPETANDO LAS COSTUMBRES TRADICIONALES Y COMPETITIVOS PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO, QUE GENERAN PUESTOS DE EMPLEO, CON ALTA CALIDAD DE VIDA

SUSTENTADA EN VALORES, E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE SU POBLACIÓN, CON ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS UNIVERSALES DE CALIDAD. CON MANEJO RESPONSABLE Y SOSTENIDO DE SUS RECURSOS NATURALES QUE GARANTIZAN LA CALIDAD DEL AMBIENTE.

IV. MISIÓN:

TRABAJAR PARA FOMENTAR EL DESARROLLO MUNICIPAL INTEGRAL SOSTENIBLE PROMOVRIENDO LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA Y EL EMPLEO EN EL MARCO DE LOS PLANES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

V. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

El Ideario del Partido Político Unión Por el Perú, en adelante UNION POR EL PERU, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anterior y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.
- El valor del respeto, la verdad y el amor al prójimo como pilares fundamentales de la buena política.

VI. JUSTIFICACION NORMATIVA Y LEGAL.

De acuerdo al primer documento normativo del Perú “La constitución Política” a partir del artículo 176° hasta el artículo 187° considera el tema sobre el sistema electoral. El cual tiene por finalidad asegurar que las votaciones traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos; y que los escrutinios sean reflejo exacto y oportuno de la voluntad del elector expresada en las urnas por votación directa. Así mismo tiene por funciones básicas el planeamiento, la organización y la ejecución de los procesos electorales o de referéndum u otras consultas populares; el mantenimiento y la custodia de un registro único de identificación de las personas; y el registro de los actos que modifican el estado civil. El sistema electoral está conformado por el Jurado Nacional de Elecciones; la Oficina Nacional de Procesos Electorales; y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Actúan con autonomía y mantienen entre sí relaciones de coordinación, de acuerdo con sus atribuciones.

Por lo que, en nuestro país con la finalidad de fortalecer las directrices de la Constitución Política del Perú, han surgido leyes, nomás entre otros dispositivos que dirigen el orden legal de la expresión popular mediante su voto y para garantizar la transparencia de su expresión existen:

- Ley Orgánica de Municipalidades; N° 27972.
- Ley de partidos Políticos; N° 28094.
- Ley Orgánica de Elecciones; N° 26859
- Ley Orgánica del JNE N° 26486
- Ley de los derechos de participación y control de Ciudadanos N° 26300, y
- Ley Orgánica de Gobierno Municipales, etc.
- Resolución N°. 271-2014-JNE
- Resolución N°. 273-2014-JNE.

Lo cual estamos llanos a cumplir y velar su cumplimiento por todos los candidatos. El presente Plan de Gobierno tiene sus fundamentos y amplitudes en base a los dispositivos normativos mencionados

VII. DIAGNOSTICO SSOCIO ECONOMICO.

La provincia de Tocache, posee una biodiversidad y recursos naturales cuantiosos, la misma que se refleja en la disponibilidad de los pisos ecológicos,

recursos suelos, hídricos, la flora y la fauna, y turístico; aspectos que hacen de nuestra zona un lugar con muchas oportunidades y potencialidades.

Además de las características indicadas, podemos indicar la existencia de problemas que aquejan y limitan el desarrollo de nuestra provincia, siendo las más importantes:

a) La recesión económica a nivel del país, la misma que se ve reflejada en el ámbito de nuestra municipalidad en todas las actividades económicas, donde los niveles de rentabilidad y beneficios no cubren los costos de operación.

b) La falta de acceso a las parcelas agrícolas, lo que contribuiría a un mayor movimiento económico provincial que facilite el intercambio comercial con el resto de la región en el menor tiempo posible.

c) La indiferencia del Gobierno Regional, con el que se ve, el valor del recurso suelo produciendo en la zona: palma aceitera, café, cacao, arroz, plátano, maíz etc. cuya optimización de la calidad de los productos de nuestro país un lugar con muchas oportunidades y potencialidades.

d) Persistencia de poblaciones en condición de pobreza y extrema pobreza que han deteriorado aún más los niveles de bienestar de la población y la calidad de vida los mismos que han sido generados por los altos niveles de desempleo y sub empleo, deficientes servicios básicos de los hogares sin desagüe, y sin agua, y sin energía eléctrica y la falta de oportunidades. Dicha problemática se ha acentuado aún más por el proceso de recesión de nuestra economía y la falta de una adecuada política económica, política agraria y fomento de las inversiones.

e) Escaso nivel cultural de la población, que condiciona varios aspectos: impide el desarrollo adecuado de actividades económicas, que representan mayores opciones de acumulación y rentabilidad, escasa práctica de valores entre otros. Por ello será indispensable hacer una distribución equitativa de los recursos asignados a la Municipalidad para fortalecer la formación y poder sentar las bases de igualdad en el acceso de los bienes y servicios que provee la sociedad.

f) Existe un marcado proceso de contaminación ambiental de nuestro medio, nuestros recursos renovables tienen una tendencia decreciente, se viene perdiendo la biodiversidad: deforestación, erosión de suelos, desertificación, sobre explotación de especies y ecosistemas: los aspectos que vienen comprometiendo la calidad y contaminación del agua, suelos, aires y otros que están estrechamente relacionados al desarrollo.

g) Las instituciones públicas presentan una serie de contradicciones, duplicidades, superposiciones y una organización obsoleta; aspectos que generan deficiencias en el manejo de la gestión pública; asimismo origina una pérdida importante de recursos; tiempo, financieros, humanos, logísticos, etc. Y sobre todo genera una deficiente prestación de servicios y atención a los usuarios.

h) Los conflictos generados en la planificación y organización del territorio son ancestrales, que conlleva al enfrentamiento de nuestras comunidades y pueblos en un afán innecesario de buscar mayores espacios de territorio, sin entender que nuestro territorio son de todos los peruanos y que existen otras prioridades de mayor importancia.

VIII. PRINCIPALES PRIORIDADES PARA APROVECHAR (FODA):

PRINCIPALES FORTALEZAS PARA APROVECHAR:

Para afrontar con éxito las amenazas que podrían perjudicar y/o limitar el logro de los objetivos estratégicos, el Gobierno Municipal deberá recurrir a las capacidades con las que cuenta las siguientes:

- Ubicación estratégica Bioceánica.
- Disponibilidad de recursos naturales y de la biodiversidad
- Mano de obra joven en la provincia.
- Alto grado de potencial agrícola - turístico
- Existencia de mecanismos de concertación y participación ciudadana
- Población laboriosa y con espíritu de superación.
- Diseño de políticas y estrategias de desarrollo Municipal.
- Profesionales con experiencia y especialización.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES PARA APROVECHAR:

El Gobierno Municipal, también deberá tener presente las situaciones y/o factores externos no controlables que son factibles de ser aprovechados para el logro de sus objetivos estratégicos tales como:

- El proceso de descentralización
- Acceso a la innovación de la ciencia y tecnología.
- El impulso a la inversión privada.
- Las posibilidades de fuentes de financiamiento a través de la cooperación internacional.
- La apertura de mercados en la Región y el País.
- El proceso de concertación y participación ciudadana.

PRINCIPALES AMENAZAS PARA SUPERAR:

El Gobierno Municipal, debe tener presente los factores externos adversos que podrían perjudicar y/o limitar su desarrollo institucional. Siendo los siguientes:

- Persistencia de la recesión económica (Fenómeno del Niño).
- Indiferencia del Gobierno Regional y Nacional en valorar y promocionar el potencial productivo de la provincia.

- La falta de accesos a las parcelas agrícolas, que hará de una zona accesible contribuyendo a mayor movimiento económico provincial, facilitando el intercambio comercial en el menor tiempo posible.
- Bajos precios de los productos agrícolas: cacao, café, arroz, palma aceitera y frutales
- Ocurrencia de fenómenos naturales el peor causante.
- Tasas de pobreza y pobreza extrema.
- Existencia de conflictos sociales.
- Restricciones presupuestales y financieras.
- Persistencia del centralismo en el manejo de las finanzas públicas.
- Contaminación ambiental.

PRINCIPALES DEBILIDADES PARA SUPERAR:

El Gobierno Municipal, deberá afrontar las limitaciones o carencias que padece y que no le permite el aprovechamiento de las oportunidades impidiéndole defenderse de las amenazas. Dichas limitaciones son las siguientes:

- Bajos niveles de producción, productividad y competitividad.
- Falta de accesibilidad mediante carreteras en buenas condiciones.
- Zonas con grado de contaminación.
- Bajos índices de articulación vial buena con los centros poblados.
- Bajo nivel cultural, resistencia al cambio y débil liderazgo.
- Débil inversión en proyectos de desarrollo.
- Déficit de infraestructura social económica y de apoyo a la producción.
- Bajo nivel de desarrollo humano.
- Débil organización y participación de la sociedad civil.
- Insuficiente asignación de recursos presupuestales y financieros.
- Débil desarrollo de la investigación y tecnología.
- Juventud con falta de oportunidades para desarrollar su talento.

I. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

♥ **DIMENSIÓN SOCIAL**

ASPECTOS	PROBLEMAS	PROPUESTA DE	METAS
----------	-----------	--------------	-------

EDUCACIÓN Y CULTURA	1. Limitada calidad del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de la infraestructura educativa. ➤ Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas a los docentes de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de Infraestructura de Instituciones Educativas de la provincia de Tocache en un 80%. ➤ Culminación de la casa del maestro. ➤ Diplomado a maestros con importantes logros de aprendizajes de las I.I.EE. del nivel inicial, básica y superior. ➤ Lograr un avance de 10% anual en mejora de los aprendizajes de la EBR. ➤ La implementación de academias municipales pre universitarias.
	2. Inadecuadas estrategias de monitoreo y evaluación de los proyectos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de instrumento de gestión que permita al gobierno local proyectarse en temas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación del Proyectos Educativos de mejora de los aprendizajes. ➤ Implementar un programa de desarrollo de capacidades con los líderes comunales.
	3. Deserción de beneficiarios de los programas de alfabetización.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer las capacidades cognitivas de los pobladores de la provincia de Tocache. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión de nuestras manifestaciones culturales a nivel local, regional y nacional. ➤ Ambientación, implementación y formalización de la casa de la cultura.
	4. Escasa difusión de las actividades culturales, en la provincia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reafirmación de la identidad cultural en la provincial de Tocache. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar espacios para actividades culturales competitivas. ➤ Promoción del talento artístico.

SALUD	1. Infraestructuras de salud (Centros de salud, puestos de salud y postas médicas) no cobertura la demanda local.	➤ Mejoramiento de la infraestructura de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de postas médicas en la provincia. ➤ Creación de 03 Postas Medicas en zonas de frontera. (Santo Domingo del Espino, Sarai, Campo Verde) perfiles y expedientes técnicos
	2. Deficiente implementación de Postas Medicas.	➤ Mejorar la capacidad resolutive.	➤ Mejoramiento e implementación de establecimientos de salud al 90% (perfiles y expedientes técnicos viables)
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1. Alta tasa de desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años.	➤ Articulación con el Centro de Salud en el seguimiento del desarrollo y crecimiento del niño.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coberturar al 98% la alimentación a la población infantil en menores de 5 años. ➤ Ayudar a los programas sociales a su cumplimiento de metas al 100%. ➤ Fomento de ferias nutricionales. ➤ Fomento de los hábitos de higiene lavado de manos con agua y jabón. ➤ Reducir las EDAS E IRAS en niños menores de 5 años.

DEPORTE Y RECREACION	1. La provincial no cuenta con Infraestructura Deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuar existentes, mediante recreacionales. ➤ Desarrollar actividades culturales y sociales en bien de la población tocachina. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de los estudios técnicos para la Construcción del Estadio Municipal. ➤ Adquisición de terreno para una futura Construcción de campos deportivos. ➤ Construcción de losas deportivas multiuso. ➤ Elaboración de los estudios técnicos para la construcción de estadios en los distritos. ➤ Promover y liderar el convenio tri partido MPT, I.E. Y Clubes Deportivos para el desarrollo del talento deportivo a través de escuelas de fútbol masivo. ➤ Promover el funcionamiento de las ligas provinciales de basquetbol y voleibol. ➤ Implementar los programas deportivos promovidos por el IPD.
	2. Falta de un espacio para el desarrollo de actividades culturales y sociales.		

	3. Carencia de oportunidades deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar valores culturales y deportivos en niños de las diferentes edades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la participación de nuestros talentos deportivos en competencias regionales y nacionales.

LUZ, AGUA Y DESAGUE	1. Carencia del servicio de agua potable y saneamiento en algunos caseríos.	➤ Gestionar la instalación de los sistemas de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar el sistema de agua, desagüe y alcantarillado de Tocache. ➤ Instalar el sistema de agua potable y saneamiento en los centros poblados y comunidades de Tocache. ➤ Brindar el servicio público de agua tratada las 24 horas del día.
	2. Deficiente servicio de agua potable y saneamiento en la ciudad de Tocache.	Mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento inmediato de la captación y traslado de agua a Tocache. ➤ Mejoramiento del sistema de agua potable con agua tratada y saneamiento en la ciudad de Tocache y otros.
	3. Inadecuadas letrinas y falta de desagüe en las comunidades más pobladas.	Dotar de saneamiento básico a los centros poblados de la provincia de Tocache.	➤ Instalación del Sistema de saneamiento intradomiciliario en la localidades de Tocache, según diagnóstico del PDC actualizado.

	4. Carencia del Servicio de energía eléctrica en algunos Caseríos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de adecuados servicios eléctricos para los Caseríos de los distritos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar y realizar convenios con la Empresa de ETOSA para electrificar las comunidades al 100%. ➤ Mejoramiento del servicio eléctrico en distritos. ➤ Promover proyectos de energía renovable fotovoltaico e hidroeléctrico a través de ETOSA. ➤ Consolidar el liderazgo empresarial de ETOSA en la región y el país. ➤ Respetar los estatutos de ETOSA, así como la ley de concesiones eléctricas. ➤ Promover un ETOSA transparente y con rostro social a la provincia.
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	Escasa infraestructura Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construir y/o mejorar los locales Institucionales para brindar adecuados servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de locales comunales en los caseríos de la provincia. ➤ Dotar de equipamiento logístico y multimedia a las juntas vecinales.
VÍAS DETRANSPORTE COM UNICACIONES	1. Inadecuados servicios de transitabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar adecuados servicios de transitabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales de la provincia. ➤ Dotar de Buenos accesos a las zonas de producción agrícola.
	2. Escaso servicio de Internet en la Instituciones Educativas Rurales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuados servicios de comunicación rural en las Instituciones Educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión y realización de convenios ante Las empresas de telefonía e internet.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

AGRICULTURA	1. Deficientes paquetes tecnológicos de los productos agrícolas (cacao, café, arroz, palmito, etc.)	➤ Mejoramiento del ingreso familiar de los agricultores de la provincia de Tocache.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la cadena Productiva del Cultivo de cacao, café, arroz, palma, etc. ➤ Promoción de la diversificación productiva, proyecto piña, apicultura, bambú, reforestación para producción de agua. ➤ Promover el plan piloto de riego por goteo, hidroponía y agricultura de precisión.
	3. Escaso apoyo al cultivo de plátano.	➤ Mejoramiento del ingreso familiar de los agricultores plataneros de Tocache.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar gestiones y convenios para ejecutar el proyecto plátano. Llevándolo a niveles de agricultura de precisión con manejo tecnológico. ➤ Promover y respaldar la asociatividad y el cooperativismo agrario.
	3. Limitado apoyo a la actividad ganadera en la provincia de Tocache.	➤ Mejorar la producción ganadera.	➤ Elaborar planes de negocios a corto, mediano y largo plazo y gestionarlo ante Agroideas y Procompite.
COMERCIO	1. inadecuados servicios de comercialización en Tocache.	➤ Adecuados servicios de comercialización en la provincia de Tocache.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la adquisición de un terreno para la construcción de un mercado modelo. ➤ Promover la adquisición de un terreno en la capital para la venta directa de nuestros productos. ➤ Fomentar la agro industrialización y agro exportación de nuestra producción local. ➤ Construcción de un Mercado Modelo de propiedad municipal. ➤ Desarrollo de capacidades comerciales de nuestros líderes cooperativos.
PISCICULTURA	1. Limitado apoyo a la actividad acuícola en Tocache,	➤ Mejorar la producción acuícola.	➤ Fomentar la mejora de la producción acuícola.

<p style="text-align: center;">TURISMO</p>	<p>1. Inexistencia de accesos a los recursos turísticos, escasa infraestructura y limitado equipamiento de la oficina de información turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuados accesos e infraestructura de los recursos turísticos. ➤ Adecuado servicio de información turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar el acceso e infraestructura vial BICAPA a los recursos turísticos de la provincia. ➤ Implementar a oficina de información turística. ➤ Gestionar la incorporación de nuestros recursos turísticos a los paquetes turísticos de Tingo María y Tarapoto. ➤ Capacitar a nuestros transportistas, hoteleros y ciudadanía en general en ética, relaciones interpersonales, etc.
---	---	--	---

DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

<p style="text-align: center;">CONSERVACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>1. Bajo nivel cultura respecto a la conservación ambiental de los Recursos Naturales en Tocache.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar a conservación de Los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 12 talleres de sensibilización ambiental con la comisión ambiental Municipal. Crear un programa de difusión radial permanente para crear conciencia ambiental. ➤ Implementar proyectos de reforestación en las zonas de cabeceras de ríos con plantas productoras de agua. ➤ Reforestar las riveras de los ríos con el proyecto Bambú. ➤ Liderar un trabajo articulado multisectorial para evitar la tala indiscriminada de árboles.
--	---	--	---

<p style="text-align: center;">URBANIZACIÓN Y CATASTRO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de un plan de desarrollo urbano. 2. Centro poblado sin urbanizar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Urbanizar los Centro Poblados y rehabilitar las calles. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar el plan de desarrollo Urbano de Tocache. ➤ Planos Catastrales para todos los centros poblados. ➤ Rehabilitar las principales calles de Tocache y centros poblados. ➤ Desarrollar urbanísticamente Tocache hacia Tocache Viejo con avenidas paralelas a la carretera FBT. ➤ Construcción de alcantarillas, pontones y mejora de accesos en los barrios urbano marginales de
---	--	---	---

DIMENSION INSTITUCIONAL.

<p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institución sin funcionamiento adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar adecuado servicios a la población usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización del Plan de Desarrollo concertado teniendo en cuenta las políticas públicas nacionales al 2030. ➤ Elaboración de un plan de capacitación para el personal de la Municipalidad de Tocache. ➤ Implementar con equipos, mobiliarios, software a la Municipalidad provincial. ➤ Liderar el cumplimiento de metas en el plan de incentivos municipales. ➤ Evitar el PADRINALISMO, BUROCRATISMO Y CLIENTELISMO municipal.
---	--	--	---

<p style="text-align: center;">SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>1. Escasa organización e implementación de la Policía Nacional del Perú, serenazgo, rondas Campesinas y Juntas vecinales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instituciones organizadas e implementadas adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Liderar el comité provincial de seguridad ciudadana. ➤ Implementar el plan zanahoria. ➤ Fortalecimiento del cuerpo de serenazgo. ➤ Ejecutar el proyecto Instalación del Sistema de Monitoreo y vigilancia en zonas críticas para el Servicio de seguridad ciudadana en la Ciudad de Tocache. ➤ Fortalecer las capacidades de las rondas campesinas y juntas vecinales. ➤ Implementar las rondas campesinas y juntas vecinales.
<p style="text-align: center;">RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>1. La población no conoce el balance económico la memoria de la gestión municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informar a las autoridades y Población anualmente y explicar el ingreso y egreso económico de la municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 02 rendiciones de cuentas con Participación de la población en general cada año de manera descentralizada. ➤ Cumplimiento de las leyes y a las disposiciones de los órganos del estado.

Gentilmente,

MOISÉS CAMPOS DÍAZ

